

**INFORME DE GESTIÓN No 06**

**PERIODO: un sexto pago del 28 de octubre al 27 de noviembre del 2025**

**CONTRATO N° CD-08-2025-4490**

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LOS HABITANTES DE CALLES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades: A continuación, hago la descripción de mis obligaciones contractuales en el primer informe:

<b>OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	<b>PRODUCTO</b>
<p>1. Establecer apoyo a procesos de mediación para la resolución de conflictos para los beneficiarios del programa de habitante de calle</p>	<p>Durante este periodo se brindó acompañamiento y apoyo en procesos de mediación orientados a la resolución pacífica de conflictos entre los beneficiarios del programa de habitante de calle. Se realizaron intervenciones oportunas ante situaciones de tensión y desacuerdo, promoviendo el diálogo, la escucha activa y el respeto mutuo.</p> 

2. Participar en las jornadas de contacto activo, en los diferentes puntos de la ciudad donde pernoctan habitantes de la calle, con la finalidad de realizar caracterización de la población, sensibilización y acercamiento de oferta institucional y actualización de las zonas geográficas donde se ubican los ciudadanos y ciudadanas en situación de habitanza en calle que aún no se encuentran institucionalizados

Participe en las jornadas de contacto activo, en los diferentes puntos de la ciudad donde pernoctan habitantes de la calle, con la finalidad de realizar caracterización de la población, sensibilización y acercamiento de oferta institucional y actualización de las zonas geográficas donde se ubican los ciudadanos y ciudadanas en situación de habitanza en calle que aún no se encuentran institucionalizados



3. Asesorar al equipo interdisciplinario del programa desde su área de experticia

Asesoré al equipo interdisciplinario del programa desde mi área de experticia dando como resultado nuevas iniciativas de trabajo con los beneficiarios del programa habitantes de la calle,



4. coordinación de servicios con el equipo interdisciplinario del programa que mejoren la calidad de vida de los beneficiarios del programa.

Se coordinó con el equipo interdisciplinario la implementación de jornadas integrales de atención, orientadas a identificar y atender las necesidades prioritarias de los beneficiarios. En este periodo trabajamos en la caracterización de la población habitantes de la calle que asiste a centro día como un piloto inicial.



5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor

Cumplí con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor estas actividades estuvieron enfocadas en mejorar la calidad de vida de los habitantes de la calle en este sentido apoyé todas las competencias del DESAFIO CAMBIA LA CALLE en el malecón y parque almendra



Atentamente,

**RAFAEL ANIBAL CORONEL ACOSTA**  
C.C. 5.165.798 de San Juan Del Cesar